



INTERNACIONAL

# PIRATAS DEL MAR: RENDICIÓN (ZAPATERO) O FIRMEZA (SARKOZY)

Mario Ramos Vera,  
Máster en Relaciones Internacionales y Comercio Exterior



FOTO:EFE

*“Hemos sentado las bases para que no vuelva a ocurrir algo similar”. Éstas son las conclusiones a las que ha llegado la vicepresidenta del Gobierno, María Teresa Fernández de la Vega, después de que, según todas las informaciones publicadas, se hubiera pagado un rescate, en condiciones no reveladas, a una banda de piratas que habían secuestrado el pesquero español Playa de Bakio. Una vez más, Zapatero vuelve a equivocarse en su análisis de la realidad y constata que la cesión ante el chantaje de los criminales es su camino preferido para alejar las amenazas a la seguridad de España y de los españoles. Si el Gobierno ha pagado –y hay fundadas sospechas de que ha pagado utilizando a agentes del CNI– eso sería un delito y una malversación de fondos públicos. Queda mucho por aclarar.*

## **Era una situación previsible**

La posibilidad de un secuestro en esta turbulenta zona del Índico ya se contemplaba desde hacía tiempo. Así lo había expuesto el sector pesquero y fue un tema debatido en la Comisión de Exteriores del Congreso de los Diputados el 3 de octubre de 2007. Bernardino León, entonces secretario de Estado de Asuntos Exteriores, descartó la protección de la flota pesquera que faena en la zona debido al elevado coste económico que supondría el despliegue de la Armada. No obstante, el importante número de pesqueros españoles que faenan en esa parte del Índico, y cuya base de operaciones está en Seychelles, así parecía recomendarlo.

**“Exteriores descartó la protección de la flota pesquera que faena en esa zona del Índico debido al elevado coste económico que supondría el despliegue de la Armada”**

La Oficina Marítima Internacional también anunció en enero que el número de incidentes protagonizados por piratas aumentó en 2007 un 10% respecto al año anterior, de 239 a 263, en parte debido a las tensiones internas de Nigeria y Somalia. La importancia geoestratégica de estas aguas convierte a los buques en presa fácil de piratas y terroristas, porque el cuerno de África es el punto de confluencia de las rutas comerciales y pesqueras que atraviesan el Golfo Pérsico y se encaminan al Canal de Suez, y de las que provienen del Océano Índico y pasan por el Golfo de Adén.

## **El Gobierno se equivocó en sus planteamientos**

En una situación como ésta, el objetivo primordial es rescatar a toda la tripulación sin que sufra daños, así como recuperar el buque con la menor cantidad de desperfectos posibles. A continuación, se debe apresar a los piratas para que sean juzgados. Sólo así se logra salvaguardar la seguridad de los marineros con la adecuada protección del prestigio y de los intereses de España.

La voluntad del Gobierno fue tan sólo la de encontrar una solución pacífica para esta situación, renunciando a priori al uso legítimo de la fuerza para liberar el barco con su tripulación. Lógicamente lo prioritario era conseguir la liberación de los tripulantes. Nadie puede reprocharle eso a Zapatero, pero sí resulta censurable que renunciase de antemano a detener a los secuestradores.

También se debilitó la posición de fuerza de las autoridades de Somalia, que siempre manifestaron su disponibilidad para colaborar con España en la liberación de los rehenes y la detención de los piratas. Otro tanto hizo el gobierno de Puntland, la región autónoma que aspira a dirigir una futura Somalia federal. Aunque la situación interna de Somalia es sumamente convulsa, las tropas somalíes lograron liberar el 22 de abril un barco petrolero de Dubai, el Al-Khaleej, también apresado por piratas.

La gestión de la crisis se apoyó siempre sobre una premisa buenista: el pago del rescate garantizaría la liberación de los tripulantes. ¿Por qué unos delincuentes que ven satisfechas fácilmente sus exigencias deberían conformarse con su botín inicial? ¿Por qué se van a detener ahí y no van a cometer delitos aún más atroces cuando saben que no les van a poner trabas aquellos que deberían luchar decididamente contra ellos? Es el caso de los piratas del Estrecho de Malaca, que abordan los buques, roban toda la mercancía y los instrumentos de navegación más valiosos, y matan a toda la tripulación.

**“El objetivo primordial es rescatar a toda la tripulación.  
A continuación, se debe apresar a los piratas  
para que sean juzgados”**

Ignacio Abal, el primer oficial del pesquero, señaló que el momento de la liberación fue muy tenso porque los piratas mantuvieron a los pescadores en la cubierta a punta de cañón durante varias horas por miedo a que la fragata española Méndez Núñez atacase las embarcaciones en las que habían de retirarse.

En todo caso, el Gobierno atendió a una necesidad urgente como era gestionar una crisis con un mínimo umbral de riesgo para lograr el fin del secuestro. Pero, a partir de ahí, Zapatero demostró tener una percepción deformada de la realidad. Por dos motivos: en primer lugar, un secuestro es una situación de incertidumbre que requiere gestionar unos factores extremadamente volátiles. Por tanto, el pago del rescate no garantizaba ningún resultado concreto. En segundo lugar, el Gobierno siempre consideró que una operación basada en el uso de la fuerza conllevaba demasiados riesgos, aun cuando los militares de la fragata Méndez Núñez tenían previsto un plan de actuación para liberar a la tripulación.

### **Distintas formas de afrontar una crisis**

Zapatero queda peor parado si comparamos su gestión de la crisis con la que realizó Sarkozy para la liberación del yate Le Ponant IV. El Gobierno francés desplegó unos efectivos considerables para garantizar la liberación de la tripulación del barco. También demostró la voluntad efectiva de usarlos para detener a los secuestradores y recuperar el rescate pagado. Zapatero, por el contrario, hizo recorrer una distancia enorme a una de las fragatas más sofisticadas de la Armada española para situarla como convidado de piedra, mientras permitía huir a los piratas. Con esta fragata, sus capacidades y su tripulación se pudo impedir la huida con el dinero de los secuestradores. No se hizo.

En el caso francés, tras el pago del rescate, unos 200.000 euros, Sarkozy autorizó el uso de los medios militares desplegados para capturar a varios piratas. Sabedor de que las negociaciones con secuestradores no comprometen a los poderes públicos, el presidente francés garantizó la liberación de los rehenes y a continuación actuó como un estadista al defender los intereses

nacionales. En el caso español, en cambio, Zapatero decidió desde el primer momento que el secuestro debía ser resuelto mediante el pago de un rescate. Sin más. No tuvo en cuenta que la seguridad de los tripulantes era perfectamente compatible con la protección de los intereses nacionales.

El Gobierno de Zapatero dio órdenes precisas de no actuar a la fragata Méndez Núñez, con lo que permitió que los secuestradores huyesen con el botín sin riesgo alguno. Zapatero ha convertido así a las Fuerzas Armadas en un elemento de atrezzo de esta crisis. ¿Qué sentirán los militares españoles al recibir de su Gobierno la orden de dejar huir a unos criminales?

**“Sarkozy autorizó el uso de los medios militares desplegados para capturar a varios piratas. Zapatero decidió desde el primer momento que el secuestro debía ser resuelto mediante el pago de un rescate. Sin más”**

Para negociar la liberación de los tripulantes, el embajador de España en Kenia se trasladó a Mogadiscio acompañado por los GEOS y por tropas ugandesas que la Unión Africana tiene destinadas en dicho país. Este nivel de protección contrasta con el magro despliegue de medios en las cercanías del atunero Playa de Bakio. Tampoco se quiso contratar con Francia el uso de una base cercana para poder repostar los cazas e interceptar a los piratas o al propio barco nodriza.

Todavía no se sabe a cuánto asciende el rescate pagado. Aunque la cantidad que ha trascendido a los medios de comunicación es de 1,2 millones de dólares (766.000 euros), nadie ha confirmado ni desmentido oficialmente esa cuantía.

**“Con el apaciguamiento y la cesión ante piratas chantajistas el Gobierno de España se ha colocado otra vez en el centro de todas las miradas. La impunidad es el reclamo más eficaz para la violencia”**

Tampoco se sabe quién pagó el rescate ni dónde tuvo lugar éste. Aunque el embajador de España en Kenia se trasladó a Mogadiscio para realizar las gestiones que consiguiesen la liberación, los medios de comunicación han barajado otras hipótesis. Es especialmente preocupante la posibilidad de que la negociación se hubiese realizado a través de un bufete de abogados londinense o que –lo que es mucho peor– fuesen agentes del CNI los que actuaran como intermediarios para pagar el rescate en Djibouti.

Se ha dicho también que fue el armador quien pagó el rescate. Pero éste no ha confirmado ni desmentido tal extremo. Tampoco se conoce de dónde procedían los fondos, es decir, si es el Gobierno quien se ha hecho cargo de realizar el pago. Ante esta opacidad, está en manos de la Justicia investigar el proceso de liberación de los marineros.

Todas estas incógnitas deben ser aclaradas. La Audiencia Nacional anunció la apertura de diligencias previas para conocer si este asunto está entre sus competencias y para estudiar si se derivan responsabilidades del pago del rescate. El sindicato Manos Limpias ha denunciado al Gobierno de Zapatero por delitos de encubrimiento, dejación de funciones y omisión de su deber de perseguir delitos, pues consideran que se facilitó la comisión de varios delitos contemplados tanto en el Código Penal (detención ilegal, tenencia de armas...) como en la legislación internacional.

### **“La cortedad de miras de este Gobierno ha vuelto a situar a este país como objetivo de los que se benefician de la destrucción de la Ley, en este caso de la ley internacional”**

La Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar estipula en sus artículos 100 y 105 el deber de cooperación en la represión de la piratería y la posibilidad de apresar a un buque pirata en alta mar. El Convenio para la Represión de Actos Ilícitos contra la Seguridad de la Navegación Marítima también contempla la necesidad de actuar por parte de un Estado para salvaguardar los barcos bajo su pabellón.

La Asociación de Jueces para la Democracia (JpD) ya ha acudido en ayuda de Zapatero. JpD ha supuesto que son las familias las que han pagado el rescate y que, al hacerlo, quedan fuera de toda responsabilidad penal. Les aplica la eximente de “pago por necesidad”, pues pretenderían evitar un mal mayor mediante el desembolso de la cantidad exigida.

¿Por qué los aliados judiciales del Gobierno dan por supuesto que fueron las familias las que pagaron? ¿Saben algo que todos los demás españoles ignoramos? Eso sí, evitan pronunciarse sobre la responsabilidad de un Gobierno que, obligado a detener a delincuentes, alienta con sus acciones y omisiones la piratería marítima.

### **España sienta un mal precedente y vuelve a ponerse en el punto de mira**

Con el apaciguamiento y la cesión ante piratas chantajistas el Gobierno de España se ha colocado otra vez en el centro de todas las miradas. Y entre esas miradas están las de terroristas y piratas en búsqueda de objetivos y presas fáciles, que paguen rápido, a los que se cobre sin riesgo y que refuercen la imagen de los agresores como señores del crimen en el mar.

La impunidad es el reclamo más eficaz para la violencia. Cuando los piratas se echen al mar, ¿tendrán los buques españoles más o menos papeletas para ser asaltados? Probablemente serán los marineros y las empresas españolas las que sufrirán las consecuencias de este mercadillo del delito.

No ha habido que esperar mucho tiempo. Jaime Candamil, tripulante del pesquero español, ya ha contado cómo estuvieron a punto de ser secuestrados tras su liberación por otro grupo de piratas. Sólo la cercanía de la fragata Méndez Núñez impidió que se repitiese esta situación. Pero los piratas han aprendido la lección y saben que los barcos españoles son una presa suculenta.

Tampoco los terroristas han dejado pasar esta oportunidad. En la página web “The Islamic Faluya”, Al-Qaeda anima a “golpear por mar a los Cruzados”, especialmente a los objetivos marítimos europeos, y en “Yihad Express” considera que el terrorismo marítimo es “una necesidad estratégica”. En estos comunicados se cita expresamente el pesquero Playa de Bakio. Desde el Mar Rojo, pasando por el Golfo de Adén y el Mar Árabe, hasta el Océano Índico, el terrorismo se une a la piratería como una nueva amenaza.

**“La verdadera ayuda al desarrollo que puede recibir Somalia, uno de los países del mundo donde se esconde un mayor número de piratas, consiste precisamente en verse libre del azote de estas bandas criminales organizadas y del islamismo”**

Si se ha cedido con tanta ligereza ante unos piratas, ¿qué haría el Gobierno ante un secuestro por parte de una organización terrorista? Si Zapatero se pliega ante el dictado de unos delincuentes organizados en alta mar, ¿qué haría si hubiese una persona secuestrada en España? Ahora se puede preguntar, y con toda la razón, ¿por qué con algunas personas no ha de cederse ante el chantaje y con otras sí?

La cortedad de miras de este Gobierno ha vuelto a situar a este país como objetivo de los que se benefician de la destrucción de la Ley, en este caso de la ley internacional. Una actuación decidida podría haber evitado esta situación, pero se ha preferido aplicar una solución aparentemente más segura. Ha sido el único secuestro que se ha resuelto sin el uso de la fuerza por parte del país afectado.

### **Los aliados de España también se encuentran en peligro**

No sólo se ve dañada la credibilidad española en el exterior, sino también la de sus aliados. La solución de la crisis ha atentado contra los intereses de los países cuyos buques transitan o faenan por la zona y ha dañado los esfuerzos

que la OTAN realiza contra la piratería al sacar la fragata Méndez Núñez de forma desordenada del resto de la flota.

Somalia es otro de los grandes perjudicados por esta crisis. Con el pago del rescate se ha debilitado al Gobierno Federal Transitorio de Mogadiscio en sus esfuerzos por acabar con la piratería. Éste, junto a las tropas etíopes, está luchando para vencer a las fuerzas islamistas que amenazan con recuperar el control del país.

Con el dinero recibido por los piratas, Zapatero ha contribuido a financiar directamente la piratería y el crimen organizado, apoyando indirectamente al islamismo radical. El mismo islamismo que cuando gobernó Somalia tuvo como objetivo inmediato imponer la *sharia* e iniciar una guerra con Etiopía, para lo cual declaró a dicho país la *yihad*.

**“Las compañías aseguradoras anuncian  
que si España empieza a pagar  
los rescates exigidos, ya no quedarán cubiertos  
riesgos como el de piratería”**

El Gobierno también demuestra su incoherencia intelectual cuando paga un rescate a unos piratas y a continuación la responsable de Política Internacional del PSOE, Elena Valenciano, defiende públicamente que la piratería internacional “está causando graves problemas al comercio y que, especialmente, está dificultando la llegada de la ayuda humanitaria a muchos países”.

Nuevamente los socialistas dicen una cosa y hacen la contraria. La verdadera ayuda al desarrollo que puede recibir Somalia, uno de los países del mundo donde se esconde un mayor número de piratas, consiste precisamente en verse libre del azote de estas bandas criminales organizadas y del islamismo.

Aunque ahora España intenta compensar los perjuicios causados mediante el debate en la ONU y en la Unión Europea de medidas para combatir la piratería marítima, fue Francia la primera en promover estas iniciativas. Una vez más, el Gobierno socialista quiere apropiarse de unas medidas que no son suyas.

**Las consecuencias de una crisis mal gestionada y peor resuelta**

Zapatero actuó correctamente al buscar la liberación de los rehenes, pero se equivocó al no detener a los piratas. Ahora España es el objetivo de todos los criminales que pretenden beneficiarse del chantaje y la coerción. Los barcos españoles no tienen ninguna seguridad de que esto no vaya a repetirse. De momento, ninguna embarcación española debe acercarse a menos de 350 millas de la costa somalí.

Las compañías aseguradoras anuncian que si España empieza a pagar los rescates exigidos, ya no quedarán cubiertos riesgos como el de piratería. Fue el aumento de esta actividad en el Mar del Sur de la China y el Estrecho de Malaca, entre 2005 y 2006, lo que incrementó el precio de las primas de seguro marítimo para los barcos que navegaban por esas aguas, o el traslado de las mismas coberturas a pólizas de riesgo de guerra.

**“Benjamin Franklin: ‘Quienes cambian su libertad por seguridad, no merecen ninguna de las dos’”**

Están por verse las consecuencias negativas para los intereses marítimos de España, pero la inseguridad ya se ha instalado entre los pescadores y empresas. Al final, el coste se traslada al consumidor, porque la importancia de los caladeros del Océano Índico y de las rutas comerciales que lo atraviesan es fundamental para los barcos españoles.

Nuevamente, la gestión del actual Gobierno no ha estado a la altura del desafío. No ha sabido analizar acertadamente la gravedad de la situación y ha colocado a los españoles como el objetivo lógico de los criminales. Cualquiera con la iniciativa suficiente sabe que puede amenazar a los españoles y salir indemne.

No hay exageración alguna en pensar que se ha puesto en marcha un nuevo efecto llamada, esta vez para los secuestros en alta mar. Por eso es un buen momento para recordar las palabras de Benjamin Franklin: “Quienes cambian su libertad por seguridad, no merecen ninguna de las dos”.